203

Decreto N. 14.125.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

QUE ACEPTA LA RENUNCIA DEL PROFESOR DE LA ESCUELA DE APLICACION DEL EJERCITO EN LAS CATEDRAS DE CABALLERIA Y PEDAGOGIA MILITAR, TENIENTE CORONEL "H.C." DON ENIO DA CUNHA GARCIA, Y NOMBRA REEMPLAZANTE.-

---

S.3. N°..... Asunción, 19 de junio de 1.946.-

N°. 4.188.-

VISTOS: la nota N° 809 de fecha 29 de mayo del cte. año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional -- (Exp.N° 1309/46), en la que solicita el nombramiento del Teniente Coronel "H.C." don Ignacio Jacque Junior como Profesor en las Cátedras de Caballería y Pedagogía Militar en el Curso de Tenientes Primeros de la Escuela de Aplicación del Ejército, en reemplazo del Teniente Coronel "H.C." don Enio Da Cunha García; y el informe N° -- 131/46 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio; de conformidad con lo dispuesto en el Art.10 del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA. de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1°.- Acéptase la renuncia del Profesor de la Escuela de Aplicación del Ejército en las Cátedras de Caballería y Pedagogía Militar, Teniente Coronel "H.C." don Enio Da Cunha García, y nómbrase en su reemplazo al de igual jerarquía "H.C." don Ignacio Jacque Junior.-

Art.2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R.G.